



## LISTA PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS

### CONVOCATORIA 2024/CP/097

REFERENCIA: PID2022-137061OB-C21

Una vez finalizado el plazo establecido en la convocatoria y revisadas la documentación recibida, se procede a publicar la lista provisional de personas admitidas y excluidas, tal y como figura en la Normativa para la regulación de la contratación de personal laboral del Capítulo VI con cargo a proyectos ayudas y convenios de investigación y transferencia de conocimiento, aprobada en Consejo de Gobierno del 28/04/2022.

Las personas excluidas dispondrán de un plazo de 5 días hábiles, que comienza a contar a partir del siguiente al de esta publicación, para poder enmendar los defectos o los documentos que motivaron su exclusión.

Una vez transcurrido este plazo la UDC publicará una resolución por la que se aprueba la lista definitiva de solicitudes admitidas y excluidas en el TEO.

SOLICITUDES RECIBIDAS: 1 (UNA)

LISTA POR ORDEN ALFABÉTICO (APELLOS, NOMBRE):

INICIALES	DOC. IDENTIDAD	ADMITIDO SI/NO	MOTIVO EXCLUSIÓN
O. F., D.	***0490**	SI	

Fdo. Álvaro Barreiro García, en nombre de la comisión de selección

Código Seguro De Verificación	swe4/s3ibKrE86ISxB6DNA==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Álvaro Barreiro García	Asinado	08/05/2024 10:31:02
Observacións		Páxina	1/1
Url De Verificación	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/swe4/s3ibKrE86ISxB6DNA==">https://sede.udc.gal/services/validation/swe4/s3ibKrE86ISxB6DNA==</a>		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

